

DECRETO ALCALDICIO - N° 858

Casablanca, 14 de Marzo 2012

VISTOS:

- 1.- Lo establecido en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley 19.280 de fecha 16.12.1993.-
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 664 de fecha 01 de Marzo de 2012, que autoriza la participación en el proceso de Renovación de permisos de Circulación año 2012, en los sectores rurales de la Comuna.
- 5.- Que se ha dispuesto que el funcionario municipal: **FRANCISCA PILAR FARIAS FARIAS**, Cedula de Identidad N° 17.143.621 - 4, Administrativo, Grado 17°, viaje a la localidad de Quintay los días 17 y 18 de Marzo del 2012, con motivo de Ventas de Permisos de Circulación.



DECRETO:

- I. Autorízase el cometido señalado en los vistos, a la funcionaria Municipal a Contrata: **FRANCISCA PILAR FARIAS FARIAS**, Cedula de Identidad N° 17.143.621 - 4 Administrativo, Grado 17°.
- II. Páguese por la Tesorería Municipal, por concepto de viáticos sin pernoctar de **faena**, por los días 17 y 18 de Marzo del 2012, la suma de \$ **14.045** (Catorce mil cuarenta y cinco pesos).-
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 21 Ítem 02, Asignación 004-006," Comisiones de Servicio en el país del presupuesto municipal vigente.-



IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde Suplente
Ilustre Municipalidad de Casablanca

SAA
\$

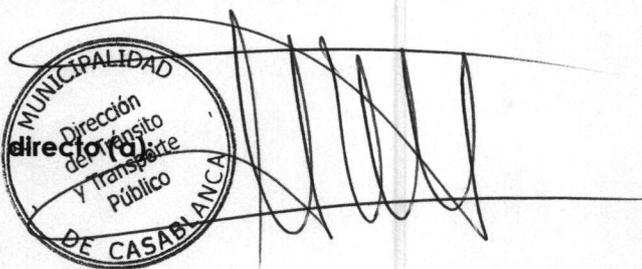


SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	FARIAS
Apellido Materno	FARIAS
Nombres	FRANCISCA PILAR
Cédula de Identidad	17.143.621-4
Grado	17°
Cargo	ADMINISTRATIVO
Unidad Municipal	DIRECCION DE TRANSITO

Motivo del cometido	VENTA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN
Lugar	SEDE MANOS UNIDAS, QUINTAY
Fecha	17 Y 18 DE MARZO 2012
Valor viático	\$ 7.022.-
Nº de viáticos	2
Total viático	\$ 14.045.-
Fecha solicitud	MARZO 2012

Resolución Interna N° de fecha
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) 

Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (a): *Francisca Farias*